

Promoción del paradigma agroecológico. Favoreciendo la transición hacia la producción, comercialización y consumo de alimentos sanos en Córdoba

Barrientos, M.¹; Carrizo, L.²; Ferrer, G.¹; Francavilla, G.¹; Coseano, M.²; Rojos M.²; Popelka, R.²; Saal, G.¹; Varela, F.³;

¹ Departamento de Desarrollo Rural (Fac. de Cs. Agropecuarias – UNC). ² Cátedra de Política Alimentaria. (Escuela de Nutrición, Fac. de Cs. Médicas – UNC). ³ AER-INTA Córdoba. barrientosmaria@gmail.com

RESUMEN

Este proyecto, en el que participan docentes, estudiantes y egresados de cuatro unidades académicas de la UNC, profesionales del **INTA** y **huerteros familiares de las Sierras Chicas de Córdoba**, se orienta, desde una estrategia interdisciplinaria, interinstitucional y participativa, a generar prácticas de producción y criterios de alimentación saludable. Se centra en promover la producción agroecológica, la soberanía alimentaria y la educación alimentaria nutricional comunitaria como proceso de diálogo entre universitarios, técnicos y la población para el ejercicio de la autonomía y el autocuidado. Promueve la capacitación de huerteros familiares, acompañándolos en procesos de organización que permitan el afianzamiento de su participación en ferias locales. Trabaja además, con escuelas a fin de generar conciencia sobre el derecho a una alimentación saludable y afianzar la producción en las huertas escolares. La finalidad es lograr la participación colectiva y permitir la recreación de una identidad comunitaria y la visibilidad externa de su capital social como comunidad organizada.

Palabras clave: Soberanía alimentaria, Derecho a la alimentación, Políticas agroalimentarias.

INTRODUCCIÓN

El modelo agroalimentario industrial dominante se orienta a la producción de productos agropecuarios de altos rendimientos en grandes volúmenes principalmente para exportar, utilizando una tecnología dependiente de agrotóxicos que genera efectos nocivos sobre el ambiente y la salud humana (Sarandón, 2002). Esta situación viola el derecho humano a una alimentación adecuada que garantice la salud y el bienestar de la población, formalmente reconocido en el año 1948 por las Naciones Unidas.

La Observación General N° 12 (1999) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU) establece, entre otras cosas, que el derecho a la alimentación adecuada implica “la disponibilidad de alimentos de calidad suficiente para satisfacer las necesidades dietéticas de los individuos, libres de sustancias adversas y aceptables dentro de una cultura determinada” y la “accesibilidad de estos alimentos de manera sustentable y que no interfieran con el disfrute de todos los derechos humanos”. Esto nos remite a la necesidad de implementar políticas de desarrollo volcadas a la producción de alimentos con mayores atributos de calidad que los que se consiguen actualmente en el mercado y en condiciones de acceso socialmente más justas.

En este contexto, se han planteado interrogantes sobre la orientación de las políticas agroalimentarias en la Argentina, surgiendo la necesidad de introducir algunos cambios tales como generar un vínculo más directo entre productores agropecuarios y consumidores y promover la biodiversidad de los sistemas agropecuarios locales para mejorar el acceso de la población a una diversidad de productos agropecuarios frescos y sanos.

El desafío actual es enfrentar las prácticas promovidas por las grandes transnacionales de la alimentación y de la agricultura industrial, proponiendo una transición hacia la agricultura agroecológica de tipo familiar, que es la que nos provee de alimentos sanos, generados a partir de relaciones justas de producción. Un concepto clave en este sentido es el de soberanía alimentaria introducido por primera vez por la Vía Campesina en la Cumbre Mundial de Alimentación en 1996. Según German-Castelli (2007) la soberanía alimentaria es el derecho de los países, comunidades y pueblos a determinar sus propias políticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos sustentables, que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la producción familiar, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos de producción agropecuarios, de comercialización y gestión de los espacios.

La soberanía alimentaria pone en el centro una agricultura con agricultores en un territorio determinado. Busca prioritariamente la satisfacción de las necesidades de los mercados locales y el bienestar del ser humano. Y sobre todo, reconoce las ventajas económicas, sociales, ambientales y culturales de apoyar la agricultura familiar en base a prácticas sustentables agroecológicas.

Implica igualmente reclamar la soberanía y la seguridad alimentaria en defensa de los agricultores familiares y de los derechos ciudadanos. No sólo porque el modelo alimentario y sus consecuencias en salud, económicas, ecológicas y sociales nos afectan a todo/as; sino también, porque ejercer la soberanía alimentaria supone reconstruir las relaciones de intercambio en múltiples direcciones: campo-ciudad; productores-consumidores; autóctonos-inmigrantes; subsidios agrícolas-ayuda alimentaria; pobres de hoy, generaciones futuras y otras dimensiones (Galindo y Pinto, 2012).

En este marco, se advierte el crecimiento en la Argentina de propuestas agroecológicas, como es el caso del surgimiento de ferias agroecológicas, donde productores organizados se conectan directamente con consumidores, evitando las intermediaciones. Las ferias están promovidas por diversas instituciones estatales (i.e. INTA, Universidades, Secretaría de Agricultura Familiar, etc.) que tienden al fortalecimiento de los programas de Economía Social y Solidaria (Caracciolo Basco, 2012). Estos espacios no sólo buscan garantizar precios justos, tanto a productores como a consumidores, sino que han ido agregando un factor novedoso, que es la preocupación por la calidad del producto que se ofrece.

Estrategia general del proyecto

Este proyecto trabaja en la capacitación de huerteros familiares y/o potenciales huerteros en tecnologías agroecológicas de producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios, abarcando el sistema de manera integral. Desde el punto de vista del consumidor, también se propone concientizar a la población, en general, y a los clientes de la Feria Agroecológica de Córdoba (FAC) y de la Feria Serrana Agroecológica de Unquillo (FSAU), en particular, respecto de la relación entre el consumo de alimentos y el derecho a la alimentación sana. De este modo la apuesta es generar de manera colectiva y organizada un consumo responsable y comprometido con las necesidades de consumidores y productores, respetuosos de los ciclos naturales y de las generaciones futuras. También se trabaja con la comunidad educativa de 3 escuelas apoyando la implementación de huertas escolares y capacitando a docentes y alumnos en producción agroecológica y en educación alimentaria nutricional.

El equipo de trabajo es interinstitucional e interdisciplinario. En el caso de la UNC participan miembros del departamento de Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Escuela de Nutrición, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la de Ciencias Económicas y de la de Comunicación Social. Las acciones se articulan, además, con el INTA Pro Huerta, municipios y los establecimientos escolares Dalmacio Vélez Sarsfield, Juan Bautista Alberdi y Jorge Newbery de la localidad de Unquillo.

A los fines operativos, las acciones del proyecto se organizaron según diferentes espacios de intervención que trabajan en forma articulada:

1. *Grupos de huerteros*: Se centra en la capacitación técnica agronómica-nutricional y organizacional con familias de huerteros que se encuentran en un proceso de transición agroecológica y que presentan problemas diversos para generar excedentes comercializables en ferias locales.
2. *Ferias agroecológicas*: Se apoya la consolidación de la FAC y de la FSAU y el surgimiento de otras ferias locales en las Sierras Chicas, que atiendan las necesidades de compra-venta de productos agroecológicos por parte de productores y consumidores.
3. *Comunicación*: La estrategia comunicacional es transversal a todos los otros espacios. Concreta el derecho al acceso a la información de la población y para ello se trabaja en la elaboración y difusión de contenidos específicos en medios locales.
4. *Escuelas*: Incluye intervenciones en tres establecimientos educativos de la localidad de Unquillo para trabajar con toda la comunidad educativa (docentes, padres y alumnos) las problemáticas transversales al proyecto.

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO

A continuación sintetizamos las principales acciones realizadas y los resultados obtenidos en los diferentes espacios de intervención:

• **Grupo de huerteros**: Al iniciarse el proyecto (Agosto 2014) se conformó el grupo “Huerteros Serranos”. Desde ese momento, se han implementado reuniones mensuales que van integrando a las familias de huerteros interesados en iniciar y profundizar una transición agroecológica, superando problemas técnicos y organizativos para generar excedentes comercializables en ferias locales. Los encuentros se desarrollan bajo la modalidad de talleres y se organizan en forma rotativa en las diferentes huertas familiares, lo que les permite a los participantes observar-reflexionar sobre prácticas concretas implementadas por sus vecinos y proponer, junto con los extensionistas, soluciones apropiadas. Se

parte de lo individual/familiar apoyando cada emprendimiento y colaborando en la resolución de los problemas. Estos aprendizajes se comparten en las reuniones grupales, ámbito ideal para el diálogo y el intercambio. El enfoque participativo-problematizador que se implementa permite que los huerteros sean protagonistas en la construcción de sus propias prácticas productivas y que se realice un diálogo donde todos/as aprenden. Los nuevos contenidos se traducen en la elaboración de cartillas didácticas sobre prácticas agroecológicas para uso de los productores. La idea central es propiciar una apropiación por parte de las familias de criterios de alimentación saludable para su beneficio y el de sus consumidores.

La consolidación del trabajo de este grupo permitió la concreción de una propuesta que venía gestando el INTA Pro Huerta con la Municipalidad de Unquillo, que es la constitución de una feria agroecológica local, que ya lleva más de 4 años de existencia. El grupo, también ha organizado un Banco de Semillas que provee de este insumo crítico a sus miembros y comercializa el excedente y generando espacios de información a la ciudadanía en los que se realizan capacitaciones para quienes quieran iniciarse en la producción agroecológica. También algunos de sus integrantes han conformado un conjunto musical folclórico que difunde mensajes de respeto a la naturaleza y propone la producción agroecológica de alimentos.

A mediados del año 2018 se conformó un segundo grupo, denominado “Criando Huertas” que trabaja con una metodología similar y que en estos momentos se encuentra centrado en el diseño e implementación de huertas en la zona norte del valle de Sierras Chicas.

- **Ferias agroecológicas:** Las ferias agroecológicas, como ámbito de visibilización social de la participación de los productores y del compromiso de hacer realidad la visión de una alimentación saludable en armonía con el medioambiente, están sostenidas por organizaciones sociales que necesitan consolidarse resolviendo problemas operativos y de gestión colectiva. Estas ferias, constituyen un espacio de encuentro y comunicación con otros huerteros, las familias consumidoras y demás actores sociales. Están siendo potenciadas con estrategias de comunicación tales como folletería, proyección de videos, charlas abiertas a la comunidad sobre los productos agroecológicos y su vinculación con la nutrición y la salud.

En la FAC, se han elaborado materiales didácticos-científicos que informan a los feriantes y consumidores y se organizan intervenciones con la participación de nutricionistas y cocineras que elaboran comidas utilizando productos donados por los propios feriantes. También se ha coordinado el proceso de elaboración de un Sistema Participativo de Garantía y la elaboración de un proyecto de ordenanza que ha sido presentado a la municipalidad de la ciudad de Córdoba para darle un encuadre legal a la feria.

Con respecto a la Feria de Unquillo, su necesidad surgió en el marco del trabajo con los huerteros serranos, a fin de lograr un mercado de proximidad. La misma comenzó funcionando una vez por mes y ahora se realiza dos veces por mes.

En el marco de las ferias agroecológicas, se trabaja con los consumidores los criterios del “consumo responsable”, tales como austeridad en el consumo, alimentos saludables, vegetales de temporada, compra directa a unidades de producción familiares agroecológicas, producción de cercanía, precios razonables que remuneren condiciones de vida digna, consumo como necesidad colectiva y en diálogo con las necesidades de los otros.

- **Comunicación:** La comunicación social, en sus distintos formatos, constituye una herramienta con un potencial inestimable para acompañar a los procesos de construcción de ciudadanía participativa, para difundir innovaciones o alternativas a estructuras culturales establecidas. Sobre todo, permite el desarrollo de “capacidades”, que se refieren precisamente al conjunto de opciones entre las cuales las personas pueden elegir, es decir las posibilidades de “ser” y “hacer”, fundamentos conceptuales vinculados a la noción de desarrollo humano.

Entre las actividades llevadas a cabo se encuentran: el diseño y publicación de materiales gráficos, la elaboración y difusión de mensajes concientizadores a través de radios locales, realización de encuentros grupales de capacitación, organización de encuentros, talleres y jornadas formativas para productores y consumidores, intercambio de experiencias mediante intervisitas entre productores y asesoramiento individual en predios agropecuarios y en los espacios de comercialización.

- **Escuelas:** El trabajo aquí comenzó en el ciclo lectivo 2015, a través de reuniones informativas a la comunidad educativa, con una muy buena recepción. En uno de los establecimientos con los que se articulan acciones y que ha tomado la propuesta extensionista como proyecto institucional, funciona una huerta escolar que es utilizada como espacio de prácticas pedagógicas por el proyecto. En las otras dos escuelas con las que se está trabajando en este momento, se está comenzando a diseñar y ejecutar las respectivas huertas escolares trabajando conjuntamente con los alumnos, docentes y familias.

En tal sentido, se realizan talleres de discusión y problematización sobre la huerta escolar, aportando una mirada reflexiva y contextualizada de la problemática agroalimentaria y nutricional actual y pensando de manera colectiva en alternativas agroecológicas para trabajar a pequeña escala desde la huerta escolar, y luego trasladarlas hacia la huerta familiar.

- **Redes:** Uno de los objetivos de este proyecto de extensión universitaria es la generación y fortalecimiento de una red colaborativa entre los actores locales. En este sentido se ha promovido la interacción entre los diferentes espacios de intervención. Así, por ejemplo, los niños de una de las escuelas han comercializado la producción de la huerta escolar en la FSAU, los huerteros han colaborado con las actividades llevadas a cabo en las escuelas y el banco de semillas del grupo de sembradores ha provisto de semillas a las huertas escolares.

CONCLUSIONES

La oferta de productos agroecológicos en las Sierras Chicas, en la ciudad de Córdoba y en el gran Córdoba, proviene principalmente de huertas familiares. La progresiva consolidación de ferias locales constituye un espacio de comercialización que ha servido de estímulo para aumentar la producción hortícola. También se han consolidado como punto de interacción y contacto valioso entre los diferentes actores, lo cual ha permitido objetivar aspectos de la propia cultura alimentaria y sus significados sociales.

La producción Agroecológica necesita, además, de un consumo responsable que supere una sociedad de mercado y un individuo construido para producir y consumir como única forma de pertenencia social. Tiene que generar el consumo por el reconocimiento del otro, en el marco de la economía solidaria y el comercio justo. Los consumidores, a su vez, tienen derecho a una información clara, gratuita y oportuna; a un consumo equitativo, solidario, sustentable y responsable.

Lo anteriormente expresado, exige una inserción comunitaria-territorial por parte del equipo extensionista en conjunto con los actores extrauniversitarios con experiencias que constituyen el soporte del proyecto.